

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**5921** *Resolución de 9 de abril de 2019, del Ayuntamiento de Jaca (Huesca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 51, de 15 de marzo de 2019, y «Boletín Oficial de Aragón» número 67, de 5 de abril, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

– Tres plazas de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, mediante el sistema de provisión de concurso-oposición, en turno de acceso libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca».

Jaca, 9 de abril de 2019.–El Alcalde, Juan Manuel Ramón Ipas.